



ANALISIS DE LA INSTRUMENTACION DEL PLAN DE AJUSTE ECONOMICO

**Maracay (Edo. Aragua)
Junio de 1989**

PLAN DE AJUSTE ESTRUCTURAL DE LA ECONOMIA (Síntesis de la Carta de Intención)

PRINCIPALES OBJETIVOS

- Restablecer los equilibrios macro-económicos, tanto internos como externos, con el fin de fortalecer la balanza de pagos.
- Controlar y reducir el déficit del sector público y de la cuenta corriente. Estimulo al ahorro público y privado.
- Diversificar y liberizar la economía por vía de la expansión del sector privado, con el fin de aprovechar las ventajas del país y mantener el crecimiento económico a mediano plazo.

JUSTIFICACION DEL PLAN

- La crisis económica se produce por la imposibilidad de mantener los volúmenes de gastos y de consumo a los cuales estábamos acostumbrados. En consecuencia, el plan de ajuste en su primera fase de aplicación, tiene que causar efectos recesivos en toda la economía, con mayor incidencia en sectores considerados no prioritarios.
- Por otra parte las políticas económicas que se instrumenten deben, al tiempo de contener los consumos e incrementar el ahorro, crear las condiciones para que aumente la inversión privada, principalmente en los sectores donde el país tiene condiciones y posibilidades efectivas de desarrollo.

- Finalmente, y habida cuenta de que la recuperación en gran parte dependerá de la respuesta del sector privado, la orientación de las políticas económicas debe estar dirigida a: Evitar su descapitalización.
- Establecer un clima de confianza que haga posible el aumento de las inversiones.
- Liberar progresivamente las actividades económicas abriendo nuevos campos a la iniciativa de los particulares para la cual es indispensable: Coherencia, estabilidad y continuidad del programa económico y Afianzamiento del estado de derecho y de la seguridad jurídica.

PRESENTACION

El presente trabajo está dirigido a aportar elementos para el análisis del plan de ajuste con miras a encontrar respuestas a las siguientes tres preguntas:

- 1.- ¿El Plan Económico contenido en la Carta de Intención, está dirigido a procurar un cambio estructural de la economía?
- 2.- ¿La instrumentación de las políticas hasta ahora adoptadas, se corresponden con el plan y han sido aplicadas a todos los sectores con igual intensidad y orientación?
- 3.- ¿Con la instrumentación de las políticas hasta ahora adoptadas, el sector privado estará en condiciones de responder al reto planteado en cuanto a ser factor determinante en el proceso de reactivación económica?

Los criterios expresados están sujetos a cualquier comentario y confiamos coadyuven a lograr el objetivo propuesto.

INTRODUCCION

- La principal justificación que se ha venido dando a la crisis, es que su causa fundamental la determina la drástica disminución de los ingresos provenientes de la renta petrolera.
- Si bien ello es cierto, no es menos cierto que la crisis es el efecto de una situación que se ha venido gestando incluso en periodos de gran bonanza.
- Para nadie es un secreto que en los 15 años que van desde 1974 a 1989, el crecimiento económico ha sido negativo, a pesar de haber disfrutado del más alto nivel de ingresos de su historia por concepto de exportaciones petroleras, aumentado incluso por un alto endeudamiento externo.
- Por consiguiente, no ha sido la carencia de recursos lo que ha originado la crisis, sino el modo como han sido administrados y las características del modelo económico dentro del cual se instrumentaron las distintas políticas.
- En consecuencia, la solución a la crisis no dependerá solo de la posibilidad de captar nuevos préstamos externos, sino de la orientación de las políticas nacionales para que se logren cambios estructurales favorables en la economía.

VIABILIDAD DEL PLAN

El restablecimiento de los equilibrios macro-económicos debe tener como objetivo lograr que se produzca un proceso de reactivación en determinadas áreas, cuyo crecimiento económico compense progresivamente los efectos recesivos que los ajustes inicialmente aplicados causaron en las actividades económicas afectadas; equilibrios que finalmente deben crear las condiciones para un crecimiento ordenado y autosostenido.

Habida cuenta que el efecto de la recesión golpea más a los estratos sociales de menores ingresos y causa tensiones en otros sectores de la sociedad, la viabilidad del plan dependerá de la rapidez con que se logre una reactivación, de manera que se disminuya al mínimo, tanto la intensidad como el periodo de recesión.

Por lo tanto, es muy importante que en la instrumentación de las políticas macro-económicas se logre:

- Evitar cargas excesivas al sector privado como consecuencia de devaluaciones, aumentos de impuestos, contribuciones y cargas sociales diversas, por cuanto ello lo imposibilita para dar respuesta económica que revierta la tendencia recesiva.
- Establecer las condiciones para diversificar la economía por la vía de la liberación de sectores o áreas no desarrolladas convenientemente por el sector público.

INSTRUMENTACION DEL PLAN

Los ejemplos que se presentan tratan de graficar cómo deberían instrumentarse las políticas para que se ordene el proceso y se diversifique el aparato productivo mediante la expansión del sector privado, a fin de alcanzar el tan necesario crecimiento económico.

Ejemplo 1

S		S	
E	P	E	P
C	U	C	R
T	B	T	I
O	L	O	V
R	I	R	A
	C		D
	O		O

FASE RECESIVA

Contempla: contención del déficit fiscal y aumento del ahorro

El primer paso del ajuste tendría que reducir los egresos y disminuir los subsidios, todo lo cual un efecto restrictivo, tanto sobre el sector público como sobre el sector privado

Ejemplo 2

		S	
		E	P
		C	R
S		T	I
E	P	O	V
C	U	R	A
T	B		D
O	L		O
R	I		
	C		
	O		

En una fase inmediatamente posterior es imprescindible:

Racionalizar el gasto público, con el mayor énfasis posible en la reducción de los gastos suntuarios y de personal, entendiéndose por tal, los ajustes en las nominas, eliminando a quienes no trabajan y el personal supernumerario.

Igualmente, las políticas deben estar dirigidas a racionalizar y reducir el gasto de funcionamiento de institutos autónomos y empresas de servicio público del Estado. Acción que tiene que ser realizada antes de establecer aumentos en las tarifas para evitar que la ineficiencia se pague con una mayor carga económica a los usuarios.

Objetivos fundamentales de estas políticas deben ser el aumento del ahorro público y privado, la reducción y reorientación del consumo.

Los siguientes ejemplos muestran los distintos efectos que se producen en el contexto económico, dependiendo del énfasis que se haga en la instrumentación de la política de ajuste y de la reasignación de los escasos recursos disponibles.

Ejemplo 1:

Aplicación de políticas de efectos Restrictivos, igual en ambos sectores.

S	P	S	P
E	U	E	R
C	B	C	I
T	L	T	V
O	R	O	A
R	C	R	D
	O		O

Ejemplo 2:

Efecto de la Política cuando se castiga al sector privado más que al sector público

S	P	S	P
E	U	E	R
C	B	C	I
T	L	T	V
O	R	O	A
R	C	R	D
	O		O

Ejemplo 3:

Efecto de la Política cuando la carga
Se aplica solo al sector privado

S E C T O R	P U B L I C O		
	S E C T O R	P R I V A D O	

Ejemplo 4

Efecto de la política cuando se aumenta el
gasto público, incluso mediante una
Transferencia de recursos desde el sector
Privado por vía de devaluaciones

Efecto Expansivo del Sector Público

S E C T O R	P U B L I C O		
	S E C T O R	P R I V A D O	

Nivel de Recesión en el Sector Privado.

Resulta evidente que la medida en que la instrumentación de la política Económica produzca los efectos 2, 3 y 4, el sector privado de la Economía no estará en condiciones de ser la palanca fundamental de la recuperación, ni mucho menos habrá cambios estructurales favorables en nuestra economía, sino un empobrecimiento general del país.

LA FASE EXPANSIVA

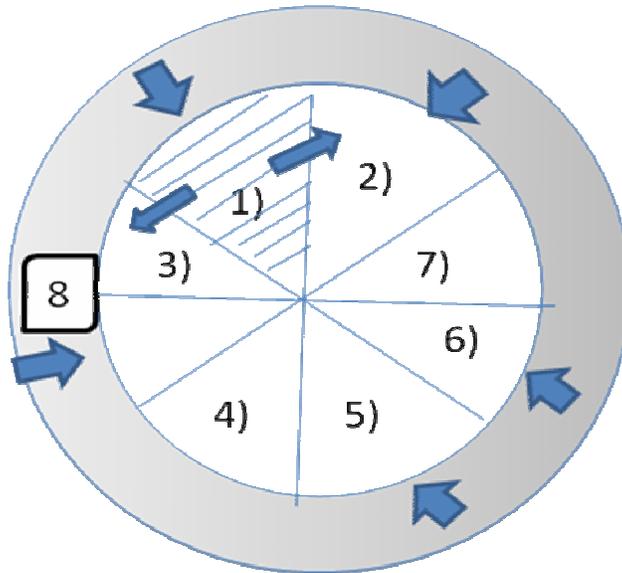
Esta fase debe estar dirigida a:

Desestatizar la Economía; Diversificar y Regionalizar el Desarrollo.

Es importante tomar en cuenta que la fase de expansión dependerá de la capacidad de respuesta del sector privado. Para ello es necesario liberizar la economía mediante la privatización de varios sectores o áreas económicas, creando las condiciones para captar recursos para el capital de riesgo y de esa manera, reducir la utilización de fondos públicos, los cuales deben estar dirigidos preferentemente al gasto social-mientras persista la fase aguda de la crisis- y las inversiones en la infraestructura de servicios para apoyar el desarrollo económico del país.

La expansión del sector privado debe concretarse en los siguientes aspectos y áreas que gráficamente se explican en el Ejemplo No. 5.

**EFFECTO DE LA CONCENTRACION ECONOMICA COMO CONSECUENCIA
DE LA EXCLUSION DE LA EMPRESA PRIVADA EN EL
DESARROLLO DE LOS SECTORES BASICOS.**



A) Los sectores marcados del 1 al 7 en el círculo interior representan el espacio económico del sector privado y su correspondiente segmentación.

B) El anillo marcado "8" representa el desarrollo del sector público por vía de las empresas básicas.

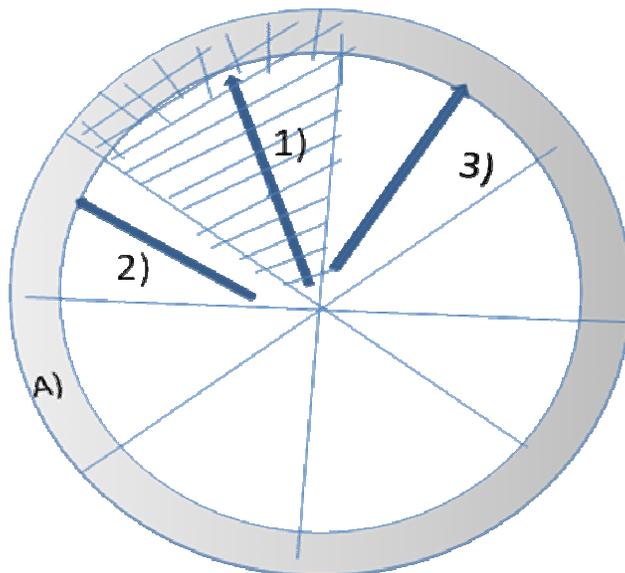
El segmento "1" Representa el Área Cubierta por los Conglomerados Económicos

La dirección de las flechas indica lo siguiente:

Las flechas que parten del sector "1" demuestran la presión que el crecimiento de los conglomerados económicos produce sobre los otros subsectores privados, por no poder expandirse hacia los sectores básicos.

Las flechas que parten del área con el No. 8 reflejan la presión del sector público sobre el sector privado, que constriñe su crecimiento y el de la economía en general afectando, en mayor grado, a la base empresarial constituida por la pequeña y mediana empresa.

**EFFECTO DE UNA EXPANSION ECONOMICA RACIONAL
MEDIANTE LA INCORPORACION DEL SECTOR PRIVADO
EN EL DESARROLLO DE LAS VENTAJAS DEL PAIS.**



A) El área entre el primero y el segundo anillo representa la expansión económica que se produce al abrir la posibilidad al sector privado, de desarrollar los sectores básicos.

B) Este segmento "1" representa el crecimiento de los conglomerados económicos, sin que presionen a los demás segmentos o sectores cubiertos por la pequeña y mediana empresa.

Por consiguiente la apertura que se requiere, para que se produzca un cambio estructural en nuestra economía, es la que logre un crecimiento que expanda la base empresarial y abre causas a la incorporación de los demás sectores sociales para que participen activamente en las diversas actividades económicas.

Este tipo de crecimiento es el que genera la necesidad de más empresarios, y para tener más empresarios debemos abrir las posibilidades para que profesionales y personas con vocación de emprender, se constituya en nuevos promotores de empresas, realizándose así el proyecto económico y una progresiva democratización del capital, con el mayor beneficio para toda la sociedad.

De Acuerdo a un Análisis Preliminar de la Instrumentación del Plan Económico, se Deduce:

1.- Carga al sector privado, como consecuencia del desconocimiento del pago de las importaciones del año 1988 al tipo de cambio con el cual se habían contratado, reduce notablemente su potencial y por consiguiente la capacidad de respuesta frente a la crisis.

2.- La maxi-devaluación que sirvió para cerrar la brecha fiscal y cubrir el déficit del presupuesto, produjo una transferencia de recursos del sector privado al sector público y por consiguiente un debilitamiento adicional de la economía privada por el efecto de descapitalización al cual está siendo sometida.

3.- El gasto público no se ha reducido, todo lo contrario, se ha producido un aumento de las erogaciones por vía del gasto corriente y dirigido principalmente a reponer subsidios a la producción y el consumo.

4.- Aun no se han instrumentado políticas que abran nuevas áreas de desarrollo al sector privado para que se produzca a corto plazo una reactivación económica, que compense, en parte, la recesión que se confronta como consecuencia de los ajustes.

5.- La política comercial se ha limitado a una reforma arancelaria que presenta una apertura a las importaciones, sin que se haya instrumentado una política industrial para aprovechar las ventajas del país en términos de desarrollo económico.

6.- Las restricciones a la política monetaria, que se mantienen para controlar la balanza de pago y evitar alzas en las tasas cambiarias, reducen aun más la capacidad de maniobra del sector privado, causando serias dificultades para mantener los niveles de actividad y del empleo actual.

Cabe destacar, que si no se logra contrarrestar a tiempo los efectos recesivos, las presiones sociales y políticas pueden paralizar el plan de ajuste y crearse un peligroso, vacío cuyas consecuencias pudieran trascender el aspecto meramente económico.